



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4468/02.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD.-

S/RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA DIRECCION PROVINCIAL
DE VIALIDAD PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION
POR INVALIDEZ.-

Terceros Iniciadores: MARTIN JORGE LUIS.-

DICTAMEN N° 737/02.-

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 5.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 11 JUN 2002
l.jv.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa